

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13021 *Resolución de 11 de abril de 2011, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se acuerda el cese como administrador provisional de las entidades «Cahispa, SA de Seguros Generales» y «Cahispa, SA de Seguros de Vida» de don Fernando Lavilla Sánchez.*

Por resolución de esta Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 11 de abril de 2011 se acordó lo siguiente:

«El cese de D. Fernando Lavilla Sánchez, con D.N.I. 73189535-Q como administrador provisional de las entidades «Cahispa, SA de Seguros Generales» y «Cahispa, SA de Seguros de Vida.»

Madrid, 11 de abril de 2011.–El Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ricardo Lozano Aragüés.